



**BUENOS
AIRES**

BOLETÍN SEMANAL

**BOLETÍN N° 43 – 06 DE NOVIEMBRE
DE 2019**

**ASOCIACIÓN AMATEUR DE
HOCKEY DE BUENOS AIRES**

metro





Índice

1.)	CAMPEONATO	Pág. 3
2.)	RESOLUCIONES TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág. 8
3.)	COMPUTO DE TARJETAS	Pág. 13
4.)	RESOLUCIONES TRIBUNAL DE APELACIONES	Pág. 15
5.)	INSCRIPCIÓN TALLER DE CAPACITACIÓN ENTRENADORES INF.	Pág. 16
6.)	DEPÓSITOS PENDIENTES	Pág. 18
7.)	SALDOS PENDIENTES	Pág. 18



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



CAMPEONATO

PLAY OFF 2019 – Programación 9 y 10 de noviembre

sede: SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA DE LOS POLVORINES (S.A.G)

sábado, 09 - nov

SEMIFINALES

Nro	Sec	Div.	Encuentros		Hora	DEPORTV
1	Damas A	1º		G. Y ESCRIMA - RIVER PLATE	9:00	Vivo
6	Caballeros A	1º		BCO. PROVINCIA - G. Y ESCRIMA	11:00	Vivo
2	Damas A	1º		LOMAS - SAN FERNANDO	14:00	Diferido 18:30
5	Caballeros A	1º		SAN FERNANDO - CIUDAD	16:30	Vivo

domingo, 10 - nov

FINALES

Nro	Sec	Div.	Definic.	Encuentros	Hora	DEPORTV
3	Damas A	1º	3º 4º	PERD. PART 1 - PERD. PART 2	9:30	-
7	Caballeros A	1º	3º 4º	PERD. PART 5 - PERD. PART 6	11:30	-
4	Damas A	1º	1º 2º	GANADOR PART 1 - GANADOR PART 2	14:00	Vivo
8	Caballeros A	1º	1º 2º	GANADOR PART 5 - GANADOR PART 6	16:00	Vivo



PLAY OFF 2019

La AHBA será la encargada de proveer:

- ❖ Las bochas del partido para las definición del Torneo “A” en SAG (Damas y Caballeros).
- ❖ En la sede de SAG la AAHBA proveerá la computadora con el Sistema Cronus solo para la definición del “Torneo Metropolitano” categoría “A” (Damas y Caballeros)

De las sedes:

- ❖ Elementos de mesa de control: reloj, bocina, números, etc.
- ❖ Médico en predio.
- ❖ **OBLIGATORIO:** Internet o conexión Wi-Fi para la transmisión de los archivos generados por el Sistema Cronus, y energía eléctrica en la mesa de control.
- ❖ Las sedes no proveerán de bochas previa al partido.
- ❖ Las bochas del partido según el tipo de superficie (cancha de agua: dimple, cancha de arena: lisas).

De los equipos:

Serán responsables de:

- ❖ Jueces de Mesa (incluidas las 2das. y 4tas.con Sistema Cronus).
- ❖ Los equipos dividirán el costo del arbitraje (un árbitro cada equipo)
- ❖ Controlar la prohibición del uso de pirotecnia o cualquier otro elemento que perjudique al campo de juego. **Aquel club que no cumpla con dicha disposición será pasible de sanción por parte del Tribunal de Disciplina.**
- ❖ La provisión de dos (2) Ball Boys por equipo en los partidos de Play Off, tanto en Damas como en Caballeros en las 1era. divisiones.



Siendo los locales (aquellos que figuran a la izquierda de la planilla) responsables de:

- ❖ Impresión de la planilla, llevarla impresa por cualquier eventualidad.
- ❖ Llevar computadora con el Sistema Cronus, con el respectivo partido carga y actualizado el archivo common.dat.
- ❖ MUY IMPORTANTE Finalizado el partido, tendrá que realizar la carga de la planilla en la sede.

Ante cualquier eventualidad con el servicio de Internet, deberá informar telefónicamente a los referentes de la asociación resultado y/o tarjetas del partido, debiendo completar la carga antes de las 21:00hs del día del encuentro. Su incumplimiento será pasible de sanción económica cuyo monto será determinado por el Consejo Directivo.

Computo de Tarjetas

- Play Off
- Cada partido una (1) fecha

De los carnets

Se recuerda que en todo Torneo Oficial de la Asociación de Hockey de Bs. As, Play Off, es obligatorio la presentación de los carnets de jugadores o ante su falta el DNI, caso contrario no podrá disputar el partido. Cualquier irregularidad que fuera denunciada y/o detectada será elevada al Tribunal de Disciplina para su resolución.

Definición de Partidos

Los partidos de la Play Off, según lo estipulado en el Desarrollo de los Torneos 2019, se definirán de la siguiente manera:

Si al término del partido hubiera empate, tanto en puntos como en diferencia de goles en la serie, se ejecutará una serie de 5 "Penales Australianos" (de acuerdo al Art. 27 del Boletín "A") sin alargue.

Definiciones por “Penales Australianos”

En caso que un partido deba definirse por esta instancia las sedes contarán con la Planilla de Penales en la Mesa de Control.

De igual manera se deberá cargar y enviar la información por el Sistema Cronus.

De los Árbitros

Tres árbitros para la definición de “Torneo Metropolitano” categoría “A” (Damas y Caballeros) en la sede SAG, uno en Video Reff y 2 en cancha. Los clubes participantes deberán abonar solo dos árbitros. El árbitro del Video Reff será cubierto por la AAHBA.

Forma de pago:

Se deberá abonar **en cancha contra factura**. El pago de los árbitros será cancelado de forma conjunta por ambos clubes de la siguiente manera:

Aranceles	1era	Inter.	5ta.	6ta.	7ma.	2da.	4ta.
Damas A-B	\$2.050	\$1.200	\$750	\$700	\$650	\$1.000	\$1.000
Damas C-D	\$1.750	\$1.100	\$650	\$600	\$550		
Damas E	\$1.650	\$1.000	\$600	\$550	\$500		
Metro A-B	\$1.650	\$1.000	\$600	\$550	\$500		
Proyección			\$600	\$550	\$500		
Caballeros A	\$2.050	\$1.200	\$750	\$700	\$650		
Caballeros B	\$2.050	\$1.200	\$700	\$600	\$550		
Caballeros C	\$1.750	\$1.000					



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



SHOOT-OUT

Zona	Día	Cancha
------	-----	--------

Equipo: _____

Equipo: _____

	N° Camiseta	Resultado
1.	_____	_____
2.	_____	_____
3.	_____	_____
4.	_____	_____
5.	_____	_____

	N° Camiseta	Resultado
1.	_____	_____
2.	_____	_____
3.	_____	_____
4.	_____	_____
5.	_____	_____

X = Anotó
O = No Anotó

X = Anotó
O = No Anotó

Listado de Jugadores aprobados por:

Jefe de Equipo: _____

Jefe de Equipo: _____

“Muerte Súbita”

Si se exceden los 5 penales.

	N° Camiseta	Resultado
1.	_____	_____
2.	_____	_____
3.	_____	_____
4.	_____	_____
5.	_____	_____

	N° Camiseta	Resultado
1.	_____	_____
2.	_____	_____
3.	_____	_____
4.	_____	_____
5.	_____	_____

	N° Camiseta	Resultado
1.	_____	_____
2.	_____	_____
3.	_____	_____
4.	_____	_____
5.	_____	_____

	N° Camiseta	Resultado
1.	_____	_____
2.	_____	_____
3.	_____	_____
4.	_____	_____
5.	_____	_____

X = Anotó
O = No Anotó

X = Anotó
O = No Anotó

RESULTADO FINAL:

-

Árbitro: _____

Árbitro: _____

Jefe de Equipo: _____

Jefe de Equipo: _____

Juez de Mesa: _____

Juez de Mesa: _____

Observaciones:





TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Buenos Aires, 05 de noviembre de 2019

RESOLUCIONES Y CITACIONES

Expte 238-19

Informe: Tello, Carlos David

Fecha: 13.10.19

Nº de partido: 174-2-9-1

Equipos: Racing A vs. Campana B.C A

División: 1ra B2

Sector: Caballeros

Otros: Racing Club

Resolución: I- Se decreta la inclusión indebida en los siguientes partidos, con las características expuestas en el siguiente detalle (por aplicación de los art. 78, 82 y 93 de las N.F.T.D). A sus efectos dese intervención a la Comisión Campeonato.

FECHA	RIVAL	RESULTADO	CONDICIÓN	CATEGORÍA	JUGADOR TILDADO FALSAMENTE	MODIFICACIÓN DE RESULTADO
14/07	Efi Lobos	1-0 Racing	Local	Intermedia	Terzano	3-0 a favor de Efi Lobos
21/07	SAGLZ	3-2 SAGLZ	Visitante	Intermedia	Terzano	3-0 a favor de SAGLZ
25/08	Sta. Bárbara B	5-0 Sta. Bárbara	Visitante	Intermedia	Terzano	No se modifica resultado
25/08	Sta. Bárbara B	7-1 Sta. Bárbara	Visitante	Primera	Terzano	No se modifica resultado
01/09	MDQ A	6-1 MDQ	Visitante	Intermedia	Terzano	No se modifica resultado
15/09	SITAS A	2-1 SITAS	Visitante	Intermedia	Terzano	3-0 a favor de SITAS
15/09	SITAS A	10-0 SITAS	Visitante	Primera	Terzano	No se modifica resultado
13/10	Campana A	4-0 Racing	Local	Intermedia	Terzano	3-0 a favor de Campana A
13/10	Campana A	1-0 Racing	Local	Primera	Tello	3-0 a favor de Campana A



II- Se impone la sanción de clausura de cancha al Club Racing, Línea completa, Sector Caballeros por el término de 1 (un) año por aplicación del art. 52, 53 y 93 de las N.F.T.D. Sanción redimible por multa. Y sanción de multa equivalente a un (1) derecho de afiliación por aplicación del art. 45, inciso 8 de las N.F.T.D.

III- Imponer la sanción de suspensión al Juez de Mesa Daniel Legal del Club Racing por 2 (dos) años. Sanción que vencerá el 04/11/2021 a las 24.00 hs. por aplicación del art. 78 de las N.F.T.D, e incurso en el art. 47 de las normas citadas.

Expte 250-19

Informe: AAHBA

Fecha: 26.10.19

Nº de partido: 2-2-11-3

Equipos: Banco Nación A vs. St. Catherine´s A

División: Intermedia A

Sector: Damas

Jugador: Toccalino, Lucia (St. Catherine´s A)

Resolución: I- Se suspende provisoriamente y se cita a prestar declaración de descargo el 12/11 a las 18 hs. a la jugadora Toccalino, Lucia (St. Catherine´s A). Bajo apercibimiento en caso de incomparencia de proceder según lo establecido en el art. 14 y 28 de las N.F.T.D.

II- Imponer al 'arbitro Taboada, Gonzalo la sanción de 2 (dos) fechas de suspensión, por aplicación del art. 20 de las N.F.T.D., incurso en el art. 47 de las normas citadas.

Expte 251-19

Informe: Núñez, Alejandro

Fecha: 03.11.19

Nº de partido: 167-2-13-5

Equipos: GEBA B vs. Ferro C.O. A

División: 1ra B1

Sector: Caballeros

Jugador: García Alcalde, Manuel (GEBA B)

Resolución: Imponer al jugador García Alcalde, Manuel (GEBA B) la sanción de 10 (diez) fechas de suspensión por aplicación del art. 74 de las N.F.T.D.; e incurso en el art. 47 de las normas citadas.

- Expte 252-19 Informe: Núñez, Alejandro
Fecha: 02.11.19 N° de partido: 50-2-13-2
Equipos: CUBA B vs. Macabi A
División: 1ra D4
Sector: Damas
Otros: Witlis, Walter (Público Macabi)
Resolución: Imponer al Sr. Witlis, Walter (Público Macabi) la sanción de 4 (cuatro) fechas de aplicación del art. 70 de las N.F.T.D.; e incurso en el art. 47 de las normas citadas.
- Expte 253-19 Informe: Robledo, Yasmin
Fecha: 03.11.19 N° de partido: 113-2-13-6
Equipos: Pucará A vs. Atlético Platense A
División: 1ra Metro Domingo A
Sector: Damas
Jugador: Vázquez, Camila / Sad, Milagros (Platense A)
Resolución: I- Imponer a la jugadora Sad, Milagros (Platense A) la sanción de 3 (tres) fechas de suspensión por aplicación del art. 70 de las N.F.T.D.; e incurso en el art. 47 de las normas citadas.
II- Imponer a la jugadora Vázquez, Camila (Platense A) la sanción de 3 (tres) fechas de suspensión por aplicación del art. 70 de las N.F.T.D.; e incurso en el art. 47 de las normas citadas.
- Expte 254-19 Informe: Kelmansky, Federico
Fecha: 02.11.19 N° de partido: 22-2-13-4
Equipos: Country Bco. Provincia A vs. River Plate B
División: 1ra C2
Sector: Damas
Jugador: Tartaglia Salgado, Iara (Country Bco. Provincia A)
Resolución: Imponer a la jugadora Tartaglia Salgado, Iara (Country Bco. Provincia A) la sanción de 4 (cuatro) fechas de suspensión por aplicación del art. 70 de las N.F.T.D.; e incurso en el art. 47 de las normas citadas.
- Expte 255-19 Informe: Kelmansky, Federico
Fecha: 02.11.19 N° de partido: 22-2-13-4
Equipos: Country Bco. Provincia A vs. River Plate B
División: 1ra C2
Sector: Damas
Otros: Vega, Mariano (Country Bco. Provincia A)
Resolución: Imponer al Sr. Vega, Mariano (Country Bco. Provincia A) la sanción de 2 (dos) fechas de suspensión por aplicación del art. 70 de las N.F.T.D.; e incurso en el art. 47 de las normas citadas.



- Expte 256-19 Informe: Oppizzi, Carla
Fecha: 02.11.19 N° de partido: 29-2-13-7
Equipos: San Albano A vs. C. Newman B
División: 1ra D1
Sector: Damas
Otros: Fornes, Andrés (Ay. de Campo C. Newman B)
Resolución: Imponer al Sr. Fornes, Andrés (Ay. de Campo C. Newman B) la sanción de 2 (dos) fechas de suspensión por aplicación del art. 70 de las N.F.T.D.; e incurso en los art. 47 y 50 de las normas citadas. Sanción de cumplimiento efectivo no redimible por multa.
- Expte 258-19 Informe: Bagnado, Florencia
Fecha: 03.11.19 N° de partido: 114-2-13-1
Equipos: Univ. La Matanza A vs. San Lorenzo A
División: Intermedia Metro Domingo A
Sector: Damas
Jugador: Souto Ríos, Jazmín Ailén (San Lorenzo A)
Resolución: Imponer a la jugadora la sanción de 2 (dos) fechas de suspensión por aplicación del art. 70 de las N.F.T.D., e incurso en el art. 47 de las normas citadas.
- Expte 259-19 Informe: Nigro Pastor, Maximiliano
Fecha: 02.11.19 N° de partido: 78-2-13-6
Equipos: SITAS B vs. H.C Andersen B
División: 1ra E4
Sector: Damas
Otros: Geneyro, Roberto (DT. SITAS B)
Resolución: Imponer al Sr. Geneyro, Roberto (DT SITAS B) la sanción de 1 (una) fecha de suspensión por aplicación del art. 69 de las N.F.T.D.; e incurso en los art. 47 y 50 de las normas citadas. Sanción de cumplimiento efectivo no redimible por multa.



- Expte 260-19 Informe: Bonifato, Alicia
Fecha: 03.11.19 N° de partido: 120-2-9-1
Equipos: San Lorenzo B vs. Reg. Avellaneda A
División: Metro Domingo B
Sector: Damas
Otros: Artiñan, Gabriela (Público San Lorenzo)
Resolución: Imponer a la Sra. Artiñan, Gabriela (Público San Lorenzo) la sanción de llamado de atención por aplicación del art. 70 y 93 de las N.F.T.D.
- Expte 261-19 Informe: Secretaría AAHBA
Fecha: 02.11.19 N° de partido: 131-2-13-5
Equipos: Deportiva Francesa A vs. BANADE A
División: 4ta B
Sector: Damas
Jugador: Molina Zavalía, Silvia (Deportiva Francesa)
Resolución: I- Archívese
II- Dese intervención a la Comisión Campeonato a fin de dejar sin efecto la tarjeta roja a la jugadora Molina Zavalía, Silvia (Deportiva Francesa).
- Expte 262-19 Informe: Secretaría AAHBA
Fecha: 03.11.19 N° de partido: 186-4-1-1
Equipos: Univ. La Plata B vs. QHS B
División: 1ra C fi
Sector: Caballeros
Jugador: Sánchez, Agustín (QHS)
Resolución: Imponer al jugador Sánchez, Agustín (QHS B) la sanción de 1 (una) fecha de suspensión por aplicación del art. 69 de las N.F.T.D.; e incurso en el art. 47 de las normas citadas.



COMPUTO DE TARJETAS

ARTICULO 55 NFTD UN (1) PARTIDO

Sector	Ficha	Apellido y Nombre	Club	Tarjetas
Damas	135137	MALDONADO , Brenda Ailen	MUN FLORENCIO VARELA	06/04 13/04 20/06 10/08 17/08 31/08 21/09 02/11
Damas	150833	Pavlovsky , Mora	C. NEWMAN	30/03 01/06 08/06 08/07 20/07 (2) 31/08 02/11
Damas	121926	GARCIA , Candela	E. F. I. LOBOS	30/03 20/06 29/06 24/08 31/08 14/09 28/09 02/11
Caballeros	118992	OPORTO , Germán	MARTIN GUEMES	19/05 23/06 09/07 21/07 25/08 01/09 29/09 03/11



ARTICULO 56 NFTD DOS (2) PARTIDO

Sector	Ficha	Apellido y Nombre	Club	Tarjetas
Damas	73721	CERUNDOLO , M. Constanza	BELGRANO	23/03 11/05 14/10 02/11
Damas	54224	BAVCAR , Valeria	BANFIELD	27/04 01/06 24/08 02/11
Damas	55171	CORTI , Julieta Belén	G. Y ESGRIMA	06/04 20/06 17/08 02/11
Damas	74794	REICHSTEIN , Carolina Sol	COUNTRY MI REFUGIO	27/04 31/08 21/09 02/11
Damas	23174	PAGANO , Karina	DUCILO	30/03 01/06 31/08 02/11
Damas	136489	CAPONE , Lucia	CENTRO NAVAL	29/06 28/09 26/10 02/11 (2)
Caballeros	120536	VAZQUEZ PUYO , Bruno	BERAZATEGUI	07/04 30/06 22/09 03/11
Caballeros	115072	ARRANZ , Federico	DUCILO	14/04 28/04 18/08 03/11
Caballeros	133975	Perez Bianchi , Sebastian	LUJAN R.C.	30/06 01/09 22/09 03/11
Caballeros	119446	HERNAIZ , Gonzalo	S. BARBARA	14/04 25/08 13/10 03/11
Caballeros	116723	BRECCIA , Franco	U. LA PLATA	13/10 (2) 20/10 03/11

Marcelo Rocca
Presidente

Dr. Omar Abdala
Secretario



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



TRIBUNAL DE APELACIONES

RESOLUCIONES TRIBUNAL DE APELACIONES

Expte 219-19

Informe: Club San Martín

Fecha: 21.09.19

Nº de partido: 96-2-7-6

Equipos: San Telmo A vs. San Martín Cf

División: 7ma E6

Sector: Damas

Otros: Público San Telmo

Resolución:

- 1) Ratificar la sanción impuesta por el Tribunal de Disciplina al club San Martín, línea C.
- 2) Pásese al Tribunal de Disciplina para su notificación.
- 3) Publíquese y archívese.

Nilda Urri
Presidente en ejercicio



INFORMACIÓN GENERAL

INSCRIPCIÓN TALLER DE CAPACITACIÓN ENTRENADORES CATEGORÍAS INFANTILES - DICIEMBRE 2019

Se encuentra abierta la inscripción a la segunda etapa del Taller de Capacitación Obligatoria para Entrenadores de Categorías Infantiles. Los 80 Clubes que ya han participado de la capacitación pueden participar de esta fecha designada. En esta oportunidad se han dividido los clubes en CUATRO ZONAS las cuales tendrán asignadas las siguientes SEDES y FECHAS:

LUNES 02/12/19

ZONA NORTE

SEDE BACRC (Sede con cupos AGOTADOS)

SEDE SAN PATRICIO

ZONA OESTE

R.C. LOS MATREROS

MIÉRCOLES 04/12/19

ZONA SUR

SEDE PUCARÁ

SEDE REGATAS DE AVELLANEDA

ZONA CENTRO

CLUB ITALIANO

La obligatoriedad de los Talleres, como se ha informado, regirá a partir del Torneo Metropolitano 2020 debiendo los Clubes realizarlos en esta fecha de Diciembre o en la ÚLTIMA FECHA prevista de FEBRERO de 2020 con días a confirmar.-

a) Cada club podrá inscribir la cantidad de participantes que desee independientemente de si actúan o no como entrenadores en la actualidad. Para poder inscribirse deberán ser: jugadores habilitados, incluso inhabilitados pero fichados en AAHBA o Cuerpo Técnico. En caso de no serlo deberán ingresar al sistema portal y darlo de alta. La Inscripción se cerrará 48 hs. antes del inicio de cada Taller.

b) El Taller habilitará a cada participante a actuar como entrenador en cancha de categorías 8va, 9na y 10ma (en caso que se efectúe dicho torneo) en el Torneo Metropolitano 2020.

c) Luego de cada encuentro en dichas categorías, se deberá completar la planilla de partido del modo habitual debiendo consignarse en el campo "entrenador" el dato del entrenador habilitado, sin cuyo requisito la planilla no podrá ser subida al sistema de la AAHBA configurándose en dicho caso las penalidades reglamentarias del caso (W.O y demás sanciones de las NFTD)

d) El modo de inscripción la hará el delegado a través del sistema Campus <http://buenosaireshockey.org.ar/campus>



e) Se abonará por cada participante la suma de \$ 300.- mediante depósito o transferencia a la cuenta Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Monserrat. Cuenta corriente en pesos 4016/14001/2. CUIT 30-52112793-3 CBU 01400168 01401601400126, y que se acreditará al momento de la inscripción. La factura se realizará a nombre de la institución, la cual es responsable de la carga.

EN CASO DE NO VERIFICARSE EL PAGO DENTRO DE LAS 48HS. HÁBILES DE INICIADA LA INSCRIPCIÓN LA AHBA SE RESERVA EL DERECHO DE DAR DE BAJA LA MISMA HABILITANDO LA VACANTE A OTROS CLUBES.

f) Una vez realizada la inscripción se asignará un usuario y contraseña que permitirá al participante ingresar al Campus Virtual de la AAHBA. Sólo se habilitarán aquellos usuarios que hayan abonado el curso.

g) Cada participante podrá inscribirse libremente entre las sedes asignadas a su zona dejándose establecido que cada sede, por cuestiones organizativas, deberá reunir un mínimo de 40 participantes y un máximo de 80.

h) De no completarse el mínimo citado, la AAHBA se reserva el derecho de reasignar a los inscriptos hacia la sede más próxima de acuerdo a las disponibilidades existentes y a la conveniencia organizativa de la capacitación a fin de optimizar los recursos disponibles. La reasignación será efectuada y comunicada 48 hs. antes de la fecha estimada del curso.

i) Las sedes, una vez completado el cupo máximo de 80 participantes quedarán fuera de la opción a elegir debiendo optarse por las restantes.

j) Los participantes deben presentarse 30 minutos antes de la hora asignada para el comienzo del Taller con ropa adecuada y PALO de hockey.

k) Al finalizar el Taller se entregará un certificado de asistencia siendo la validez de la habilitación por todo el año 2020. Dicho certificado se generará de forma automática en el Campus Educativo una vez que sea aprobado el curso. La capacitación concluirá con un TRABAJO PRÁCTICO OBLIGATORIO el cual deberá ser subido al Campus educativo.



DEPÓSITOS PENDIENTES

A los efectos de la extensión de los recibos y una correcta imputación de los mismos, se hace imprescindible nos envíen via mail los comprobantes de depósitos y/o transferencias efectuadas que no sean en relación a los fichajes/pases.

Caso contrario no se podrán imputar los pagos a la cancelación de obligaciones y por lo tanto continuara informada como deuda los depósitos que no son informados a esta Asociación.

SALDOS PENDIENTES CLUBES

Se solicita a las afiliadas que mantengan deudas vencidas, regularizar la situación con carácter de urgente.

A su vez, recuerden enviar el comprobante de pago pertinente que nos permita individualizar a quien corresponde.

Caso contrario nos vemos obligados a aplicar las sanciones reglamentadas a los fines que nos ocupan.

Nilda Urri
Presidente en ejercicio